

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
168-2013**

### Considerando

- 1- Que mediante Acuerdo AJDIP/157-2013, adoptado en la Sesión Ordinaria N°. 24-2013, se aprobó la participación del Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, en la Consulta Técnica sobre Directrices Internacionales para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala (Directrices PPE)- SSF, que se estará celebrando en Roma, Italia, en el marco de la FAO, los días 20 al 23 de mayo de 2013.
- 2- Que dicho Acuerdo estableció la salida del país del Lic. Porras Porras, el día 19, con regreso el día 25 de ese mes.
- 3- Que en razón de los inconvenientes de cupo en la aerolínea, así como dado que las reuniones inician el día 20 de mayo, la salida deberá realizarse el día 18 a efecto de poder asistir puntualmente a la misma, en razón de las diferencias horarias existentes.
- 4- Que en ese mismo sentido, se tiene que por razones de disponibilidad de tiquetes aéreos entre Costa Rica y Roma, Italia el regreso deberá efectuarse hasta el día 26 de mayo y no el 25 como inicialmente se estableció, razón por la cual se hace necesario modificar el Acuerdo AJDIP/157-2013, particularmente en cuanto a la salida y regreso, así como la incorporación de las partidas de las cuales se tomarán los recursos por concepto de viáticos y transporte para la atención de éste viaje.
- 5- Que debidamente analizada la conveniencia en cuanto a la modificación e incorporación de partidas señaladas, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

SESION ORDINARIA  
25-2013

10-05-2013

Responsable de  
Ejecución

### Acuerda

**Dirección General  
Técnica**

**Dirección General  
Administrativa**

- 1- Modifíquese el Acuerdo AJDIP/157-2013, en los considerandos y parte dispositiva para que se lea; salida del país el 18 de mayo, regresando el día 26 de ese mismo mes.
- 2- Igualmente téngase incorporado el desglose de las partidas correspondientes a viáticos y transportes para la atención de la participación del Lic. Antonio Porras Porras en ésta Reunión de Consulta Técnica, de conformidad con el siguiente detalle: Viáticos por un monto de US\$3,010.20 (Tres mil diez dólares con 20 centavos) de la Partida Presupuestaria N°. 1-01-02-1-05-04-000; transporte con cargo a la Partida Presupuestaria N°. 1-01-02-1-05-03-000.
- 3- Las demás condiciones del Acuerdo AJDIP/157-2013, se mantienen invariables.

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



4- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**

**Jefe**

**Secretaría Técnica**

**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
168-2013**

SESION ORDINARIA  
25-2013

10-05-2013

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

**Dirección General  
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

